

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Dña. Carmen GONZÁLEZ GUINDA**, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desea obtener **respuesta por escrito**.

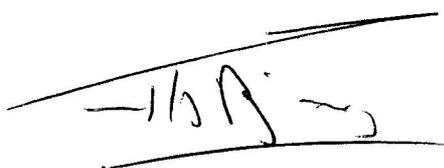
Un elemento clave de la integración de la línea ferroviaria a su paso por el municipio de San Andrés del Rabanedo en la provincia de León, es el nuevo vial construido sobre las vías para enlazar la glorieta del Hospital San Juan de Dios con las inmediaciones del Ayuntamiento.

La alcaldesa en sus últimas declaraciones públicas no fija una fecha para su apertura y explica que el principal requisito para hacerlo es la firma de un convenio con Adif para que se haga cargo de las deficiencias de la primera fase y se comprometa a licitar de inmediato las obras de los otros dos carriles.

Teniendo en cuenta además que la financiación corre a cargo del Ayuntamiento y de la Junta, pero la dirección de obra sigue correspondiendo a Adif,

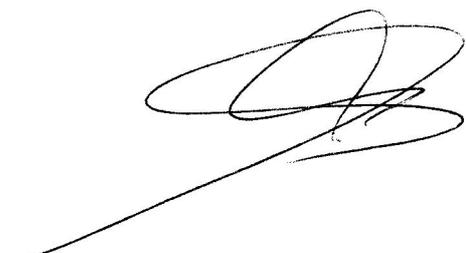
- ¿Va a firmar el convenio al que hace referencia la alcaldesa, para hacerse cargo de las deficiencias de la primera fase?
- Si es así, ¿para cuándo se prevé la firma de dicho convenio, tan necesario para continuar la segunda fase que recoge dos carriles más con el fin de rebajar la peligrosidad en la zona?

Madrid, 14 de septiembre de 2022



Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LA DIPUTADA